

Guía docente de la asignatura

**Soporte Vital Avanzado (Sva)
Respiratorio (MC4/56/1/4)**Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 07/06/2022**Máster**Máster Universitario en Cuidados Críticos en Urgencias y
Emergencias en Enfermería**MÓDULO**

Soportes Vitales

RAMA

Ciencias de la Salud

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Primero

Créditos

3

Tipo

Obligatorio

**Tipo de
enseñanza**

Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Son necesarios conocimientos básicos relacionados directamente con la asignatura, adquiridos durante la formación de Grado y/o Máster que permitan al alumno una mejor comprensión de los contenidos incluidos en esta asignatura.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- RCP Básica.
- Apertura y mantenimiento de vía aérea.
- Circulatorio.
- Drogas.
- Arritmias.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser



originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Aplicar de forma efectiva conocimientos y habilidades adquiridas, a nuevas situaciones o contextos más complejos.
- CG02 - Establecer una comunicación eficaz y eficiente con personas no expertas en la materia.
- CG03 - Afrontar y manejar situaciones de crisis sanitaria y prevención de conflictos.
- CG04 - Identificar y evaluar situaciones de riesgo vital.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE04 - Que los estudiantes sean capaces de demostrar habilidades en el manejo de SVA respiratorio, SVA Traumatológico y SVA Pediátrico.
- CE05 - Capacidad de manejar la vía aérea.
- CE08 - Interpretar los diferentes ritmos EKG.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Que los estudiantes sean capaces de desarrollar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.
- CT03 - Que los estudiantes sean capaces de adquirir y demostrar un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- CT04 - Tener capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El estudiante será capaz de:

- Demostrar las habilidades necesarias para la evaluación y tratamiento del paciente en situación de parada cardiorrespiratoria.
- Realizar los cuidados post-resucitación.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS



TEÓRICO

- Bloque I: SOPORTE VITAL BÁSICO Y DESA
- Bloque II: SOPORTE VITAL AVANZADO
- Bloque III: ARRITMIAS
- Bloque IV: ATENCIÓN AL SÍNDROME CORONARIO
- Bloque V: CUIDADOS POST RESUCITACIÓN

PRÁCTICO

Taller Vía Aérea + Vía IO

Taller Arritmias i DF

Práctica ABCDE

Taller SCA

Simulación SVA

Simulación SVA + Sit. Especiales

Simulación Cuid post

Simulaciones integradas ABCDE + ACR

(evaluación práctica)

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

1. Singletary EM, Zideman DA, Bendall JC, et al. 2020 international consensus on first aid science with treatment recommendations. Resuscitation 2020;156:, doi: <http://dx.doi.org/10.1016/j.resuscitation.2020.09.016A240A282>.
2. Greif R, Bhanji F, Bigham BL, et al. Education, implementation, and teams: 2020 international consensus on cardiopulmonary resuscitation and emergency cardiovascular care science with treatment recommendations. Resuscitation 2020;156:, doi: <http://dx.doi.org/10.1016/j.resuscitation.2020.09.014A188A239>.
3. Wyckoff MH, Wyllie J, Aziz K, et al. Neonatal life support 2020 international consensus on cardiopulmonary resuscitation and emergency cardiovascular care science with treatment recommendations. Resuscitation 2020;156:, doi:<http://dx.doi.org/10.1016/j.resuscitation.2020.09.015A156A187>.
4. Kredo T, Bernhardsson S, Machingaidze S, et al. Guide to clinical practice guidelines: the current state of play. Int J Qual Health Care 2016;28:1228, doi:<http://dx.doi.org/10.1093/intqhc/mzv115>
5. Institute of Medicine. Clinical practice guidelines we can trust.



(<http://www.iom.edu/Reports/2011/Clinical-Practice-Guidelines-We-Can-Trust/Standards.aspx>).

6. Qaseem A, Forland F, Macbeth F, et al. Guidelines International Network: toward international standards for clinical practice guidelines. *Ann Intern Med* 2012;156:52531, doi: <http://dx.doi.org/10.7326/0003-4819-156-7-201204030-00009>.

7. Conflict of interest. (<https://cprguidelines.eu/conflict-of-interest>).

8. ERC Business Partners. (<https://www.erc.edu/business-partners>).

9. Grasner JT, Tjelmeland IBM, Wnent J, et al. European Resuscitation Council Guidelines 2021: epidemiology of cardiac arrest in Europe. *Resuscitation* 2021;161.

10. Semeraro FG, Bottiger BW, Burkart R, et al. European Resuscitation Council Guidelines 2021: systems saving lives. *Resuscitation* 2021;161.37. Olasveengen TM, Semeraro F, Ristagno G, et al. European Resuscitation Council Guidelines 2021: basic life support. *Resuscitation* 2021;161

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. Olasveengen TM, Semeraro F, Ristagno G, et al. European Resuscitation Council Guidelines 2021: basic life support. *Resuscitation* 2021;161.

2. Soar J, Carli P, Couper K, et al. European Resuscitation Council Guidelines 2021: advanced lifesupport. *Resuscitation* 2021;161.

3. Lott C, Alfonzo A, Barelli A, et al. European Resuscitation Council Guidelines 2021: cardiac arrest in special circumstances. *Resuscitation* 2021;161.

4. Nolan JP, Böttiger BW, Cariou A, et al. European Resuscitation Council and European Society of Intensive Care Medicine Guidelines 2021: post-resuscitation care. *Resuscitation* 2021;161.

5. Zideman D, Singletary EM, Borra V, et al. European Resuscitation Council Guidelines 2021: first aid. *Resuscitation* 2021;161.

6. Madar J, Roehr CC, Ainsworth S, et al. European Resuscitation Council Guidelines 2021: newborn resuscitation and support of transition of infants at birth. *Resuscitation* 2021;161

ENLACES RECOMENDADOS

<https://cprguidelines.eu>

www.juntadeandalucia.es/salud/procesos

www.semes.org

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate



- MD06 Ejercicios de simulación
- MD12 Video-análisis
- MD15 Cuestionarios de autoevaluación on-line

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

La ponderación de la prueba práctica será de un 100%.

- Prueba evaluativa de resolución de supuestos prácticos.
- Prueba evaluativa basada en la realización/aplicación de los procedimientos propios de la materia.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo del alumnado.
- Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso.
- Se evaluará la aportación del alumno durante las sesiones presenciales.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

Criterios de evaluación:

1. La evaluación de la prueba objetiva se realizará con preguntas de opción múltiple se calculará según la siguiente

fórmula: Puntuación del test (P)= aciertos – (errores/n -1) (n: no de opciones por pregunta).

2. Ejercicio práctico de Soporte Vital Avanzado tipo Megacode.

3. Se valorará la presentación de los seminarios propuestos, el análisis del contenido de los materiales procedentes

del trabajo del alumnado y la resolución de casos prácticos y evaluación de habilidades y destrezas prácticas.

Porcentaje sobre calificación final:



1. Prueba objetiva con preguntas de opción múltiple: 40%.
2. Ejercicio práctico de Soporte Vital Avanzado tipo Megacode: 40%
3. Entrega, elaboración, presentación y/o exposición del material resultado en relación con la materia de prácticas por parte del alumnado: 20%

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Prueba de carácter escrito de preguntas de elección múltiple similar al realizado en la evaluación continua. La calificación de la prueba de preguntas de elección múltiple se calculará según la siguiente fórmula: Puntuación del test (P) = aciertos - (errores/n-1) (n: nº de opciones por pregunta) (40%).
- Examen práctico en el que el alumno mostrará la capacidad para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, así como su capacidad para el análisis e interpretación de supuestos prácticos (40%).
- Presentación y exposición del material elaborado en relación con la materia. Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado (20%).

En todo caso, las pruebas de evaluación se adaptarán a las necesidades del estudiante con discapacidad y otras NEAE, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad.

